

Dio inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, siendo las 13:00 horas, del día martes 12 de febrero de 2019, en la Sala de Maestros del edificio F, para tratar los siguientes puntos:

Punto uno. - Lista de presentes. - Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez; Mtro. Agustín Osornio Soto; Dr. Emiliano Duering Cufre y Mtra. Karla Vázquez Parra, consejeros maestros.-----

Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López, Mtro. Mauricio Olivares Méndez y Dra. Lidia Ángeles García González, consejeros ex officio. -----

Emmanuel Kevin García Rodríguez, Leslie Angélica Manzanares Piña, Julio César Cruz Juan, Lisset Bonilla Hernández, Alba Karina Zarco Orozco, Kevin Cervantes Yáñez, Emilia Torres Sámano, Alondra Reyes García, Jimena Lizarriturri Uribe, Daniela Valdez Jiménez y Miguel Ángel Landeros Gómez, consejeros alumnos. - - -

Perla Lilian Calva Santos, consejera universitaria. -----

Punto dos. – Informes de la Dirección.

Dra. Marcela Ávila.- Hola, buenas tardes. Voy a ser súper breve con el informe de la Dirección. En primer lugar, en términos de la gestión administrativa, habíamos hablado en un consejo anterior, que íbamos a estar terminando parte de las obras que se están haciendo; pero bueno, como muchos saben, hemos seguido teniendo problemas con el sistema financiero de la Universidad y todavía estamos tratando de resolverlo. Hubo un problema con el internet al nivel del campus, ¿verdad? Rectoría se quedó sin internet por alguna conexión de algo, que hizo que tronara todo lo demás o una situación así; pero bueno, estamos al pendiente. En cuanto nos liberen el presupuesto, seguiríamos con el Aula Virtual y el área para la comida, e iniciamos la etapa de reforestación, a partir de lo que se fue quitando. Por otro lado, igual, en términos más administrativos, hicimos una reunión con los jefes de grupos de todas las áreas y de todos los semestres, que además, muchos de ellos son consejeros. Lo que se hizo, un poco para intentar agilizar las quejas sobre cuestiones de mantenimiento, seguridad y otras cosas, fue hacer un grupo de WhatsApp con los jefes de grupo y entonces, estamos resolviendo ahí en tiempo real las quejas de cualquier estudiante. Se atienden y me parece que, a reserva de lo que comenten las y los estudiantes, me parece que se ha realizado una mejor labor. Aunque por ahí, algunos se equivocan de reporte de salón y hacen del que no es, pero fuera de eso, creo que ha funcionado bien. Seguimos teniendo problemas en la cancha de acá atrás. Hoy detuvieron a dos personas fumando marihuana y nos informaron hace una hora y media, de parte de Seguridad Universitaria, que no son alumnos de la Universidad; pero sí les pedimos, en la medida de lo posible, que nos ayuden a denunciar en los casos que encontremos gente ahí, que no esté utilizando la cancha para las funciones para la que está pensada. Una de las cosas que estamos realizando es, planear cómo se puede utilizar la cancha y no solo como cancha, sino cubrirla para poderla utilizar para otras actividades. Como segundo punto, ya se publicó en redes sociales, el Plan de Austeridad que presentó Rectoría. Entonces, vamos a tener que ir haciendo adecuaciones, sobre todo en términos de los criterios de apoyo a diferentes actividades; la idea es ir con los criterios del Plan de Austeridad y de los recursos que se nos estén planteando. Hay varios compañeros, por lo menos dos de los de la Comisión de Presupuesto, que son de esta Facultad y estábamos pensando en presentar o más bien, convocar a un consejo extraordinario; de ser posible, este viernes 15, para ver qué acciones vamos a tomar como Facultad. Porque justo, la idea era hacerlo visible durante la discusión, pero además, era un proyecto a largo plazo que vamos a trabajar durante este año. Entonces, la propuesta es el viernes 15, a las 11 de la mañana; pero, estamos abiertos a opciones. En Consejo Universitario, la semana pasada se presentó un exhorto o una propuesta para la Legislatura, para legislar en torno al matrimonio igualitario; y bueno, fueron 44 votos a favor y dos en contra. Entonces, estamos esperando que convoquen a la comisión para que se presente este documento y se expida como algo de Consejo Universitario. De las licenciaturas, como saben, están abiertas las convocatorias para los de nuevo ingreso. Al día de hoy, tenemos 230 aspirantes y pues, todavía queda prácticamente toda la segunda ronda del prope. Entonces, va bien la parte de difusión. Estamos también ya iniciando la autoevaluación para la re-acreditación de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo y este mes se termina la revisión en plataforma, de Ciencias Políticas y Sociología, con la idea de

que se prepare en breve, la agenda de la visita. En cuestiones de posgrado, se cerró ya la convocatoria para la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, con 42 aspirantes. Buena parte de la promoción se hizo vía redes sociales y resultó ser muy exitoso. Estamos iniciando la segunda etapa del proceso de la segunda generación de la Especialidad en Comunicación Política, con 12 aspirantes y está abierta la convocatoria para la Especialidad en Familias; además, está por cerrar la convocatoria para el Doctorado en Ciencias Sociales, el 25 de febrero y bueno, estamos trabajando con esa parte en cuanto a posgrado. Creo que sería todo lo que tendría que informar.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si ustedes tengan algún comentario o alguna duda, en cuanto a los informes de la Doctora. ¿Le pueden pasar el micrófono a Emilia?

Consejera alumna, Emilia Torres.- ¿Por quiénes fueron los votos en contra, en el Consejo Universitario?

Dra. Marcela Ávila.- Los dos votos, si no recuerdo mal, fueron de la Facultad de Medicina.

Mtra. Karla Vázquez.- No tanto del informe, sino lo que comentaba de la asistencia. Sí es preocupante, porque además, el 20% somos maestros y el 80% de los consejeros, son estudiantes; entonces, sí es muy significativo, porque somos dos consejeros profesores y solo una consejera ex officio. Va llegando el coordinador de Amealco, que entendemos, ¿verdad?; pero entonces, no sé si se pueda cambiar la fecha del extraordinario, porque si ahorita que es ordinario y que ya sabíamos, somos poquitos y no sé si sea el horario, o es más factible en jueves o viernes, pero de no ser por los estudiantes, no tendríamos consejo, porque seríamos dos platicando, nada más.

Dra. Marcela Ávila.- Si, un poco terminó siendo en martes, pero por los tiempos, porque tendría que ser los primero diez días hábiles, pero sí podemos buscar mecanismos para la asistencia y bueno, también sabemos que los que no asistan, de acuerdo con el reglamento, pues habría que cambiarlos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si ya no hay otra pregunta de parte de Ustedes, pasamos al siguiente punto.

Punto tres.- Revisión y en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores de Consejo

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Shantall me avisó que hace unos momentos, les fueron enviadas las actas a sus correos. Son varias las que se tenían pendientes: de noviembre ordinaria y extraordinaria y las correspondientes a las ordinarias de diciembre y enero. Entonces, sí fue ahí, mucho trabajo de captura, que nos apoyó mucho, Yuri. No podemos someterlas a su aprobación en estos momentos, porque nos las tuvieron antes, pero ya están listas para su revisión.

Punto cuatro.- Asuntos académicos

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: PROMEDIO

No.	NOMBRE DE ALUMNA(O)	LICENCIATURA
1	Dulce Mariana Robledo López	Comunicación y Periodismo
2	Ana Karen Sánchez Martínez	Sociología
3	José Rodolfo Fuentes Rojas	Sociología

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Votos a favor?; ¿en contra?, abstenciones. Se aprueban con 12 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: MEMORIA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

No.	NOMBRE DE ALUMNA(O)	LICENCIATURA
1	Valeria Sussett García Gracida	Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Votos a favor?; ¿en contra?, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINARIA

No.	NOMBRE DE ALUMNA(O)	LICENCIATURA	CURSO/DIPLOMADO
1	Claudia Jefté Acosta Luna	Comunicación y Periodismo	Diplomado en Realización Cinematográfica
2	Miguel Alejandro Hernández Munguía	Comunicación y Periodismo	Diplomado en Fotografía Comercial
3	Verónica Suárez Velázquez	Ciencias Políticas y Administración Pública	Diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa
4	Tania Altamirano Lara	Comunicación y Periodismo	Diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa
5	Hebert Lorenzo González Campos	Comunicación y Periodismo	Diplomado en Mercadotecnia
6	Vanessa Joana Paleo Aguilar	Comunicación y Periodismo	Diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa
7	Alma Rosa Cortés Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Pública	Gestión para el Financiamiento Público
8	Viviana Jaime Ojeda	Ciencias Políticas y Administración Pública	Diplomado en Comunicación Organizacional e Imagen Corporativa

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Votos a favor?; ¿en contra?, abstenciones. Se aprueban con 12 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: GUÍA DEL MAESTRO

El Comité de Titulaciones de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, revisó y aprobó la guía del maestro titulada

“Estilos de aprendizaje para desarrollar la práctica docente en la materia de Sistema político y gobiernos locales en México”, que presenta el egresado Román Torres Caballero.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Votos a favor?; ¿en contra?, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

RETOMAR CALIDAD DE PASANTE

No.	NOMBRE DE ALUMNA(O)	LICENCIATURA
1	Eric Pacheco Beltrán	Comunicación y Periodismo
2	Alexandra Estefanía Olvera Arredondo	Comunicación y Periodismo
3	Itzel Nayeli Moreno Olvera	Comunicación y Periodismo

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Votos a favor?; ¿en contra?, abstenciones. Se aprueban con 12 votos a favor.

SOLICITUDES DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Movilidad Académica 2019-1

Solicitudes de modificación de Movilidad:

Nombre	Exp	Universidad	Materias a modificar	Materia modificada
Oliva Luna Baltasar	253452	Universidad del Cauca, campus Popayán, Colombia	Seminario de Enfoque I: Administración y Políticas Públicas	Planificación del Desarrollo Regional
			Política y Legislación Ambiental	Proyectos Ambientales a Nivel Comunitario
			Planificación del Desarrollo Regional	Hidrografía y Manejo de Cuencas
			Proyectos Ambientales a Nivel Comunitario	Pendiente de cursar al regreso
Llanos Tapia María Fernanda	228322	Universidad de Artes	Historia Crítica Audiovisual	Guion de Adaptación
			Materia tipo créditos	Dirección de actores
			Narración Creativa Audiovisual	Dirección de Arte
			Sonido y Musicalización	Transmedia y StoryTelling
Luz Graciela Vázquez Bautista	227497	Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia	Problemas Rurales y Urbanos	Problemas Rurales y Urbanos: Construcción social del espacio y el territorio
			Historia de la pedagogía	Historia de la Educación y la Pedagogía
			Corrientes Pedagógicas	Corrientes Pedagógicas contemporáneas
			Experiencia de la Enseñanza de las Ciencias Sociales	Propuestas curriculares del área de las Ciencias Sociales
García Ramírez Alan Ivan	25328	UNAM	Enfoques Epistemológicos y metodológicos	Enfoques epistemológicos en investigación educativa
			Periodismo, ética y derechos humanos	Periodismo en radio
			Periodismo en internet	Análisis de campañas



				políticas y propaganda
			Fotografía política	Literatura y periodismo

Solicitudes de movilidad Académica Internacional 2019-2

Nombre	Exp	Universidad	Materias
Montes de Oca Obregón Daniela	258757	Universidad Complutense de Madrid	Tecnología Digital Aplicada a los medios audiovisuales
			Metodología de la investigación social en la Comunicación
			Edición y postproducción
			Marketing aplicado a los medios audiovisuales
			Teoría y Técnica del sonido
			Dirección Cinematográfica
Bonilla Hernández Lisset	235581	Universidad de Santiago de Compostela	Producción y difusión de la obra audiovisual
			Industrias creativas e ideación
			Producción Cinematográfica
			Dirección de Arte
			Expresión Sonora y Visual
			Edición Audiovisual
Feregrino Pichardo José Miguel	258709	Universidad de Granada	Antropología
			Análisis de datos sociopolíticos
			Ideologías políticas contemporáneas
			Análisis de políticas públicas
			Economía del sector público
García Riva palacio María Fernanda	258733	Universidad de salamanca	Teorías de la comunicación
			Métodos de la investigación en la comunicación
			Educación y comunicación
			Procesos y efectos mediáticos

Solicitudes de movilidad nacional 2019

Elizalde Azuara María Melina	262879	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	Sociología Agraria de México
			Diseño y evaluación de Proyectos y políticas Sociales
			Taller de Método y Técnicas etnográficas
			Geopolítica e integración en América Latina y el Caribe
			Sociedad y sustentabilidad
			Teorías de la Globalización
Santiago Esteban Sara	258718	UNAM	Fundamentos metodológicos de la administración pública a
			Proceso de gobiernos en México 1
			Sistemas de auditoria gubernamental
			Gestión de recursos gubernamentales
			Finanzas publicas 1
Pacheco Martínez Sandra Arlette	258720	UNAM	Sistema de auditoria gubernamental
			Fundamentos metodológico de la administración pública
			Gestión de recursos gubernamentales
			Procesos de Gobierno en México 1
			Finanzas publicas 1

			Investigación de audiencias
			Industrias culturales
Rodríguez Mateos Dolores	258732	Universidad de Málaga	Investigación aplicada a la publicidad y las relaciones públicas
			Comunicación interna
			Comunicación Institucional: administración pública y ciudadanos
			Comunicación en ONGs y Movimientos Sociales
			Diseño grafico
			Creatividad Publicitaria
Reyes García Alondra	234867	Universidad Nacional del Centro de Perú	Género y desarrollo
			Medio ambiente
			Ecología y medio ambiente
			Actores sociales y mentalidades

Consejero alumno, Kevin Cervantes.- Yo tengo una inquietud sobre la primera serie de solicitudes; sobre todo, de compañeros, que de hecho corresponden a mi generación y que van regresando de la movilidad. Mi duda es, si la modificación no afectó en nada, el número de créditos para sus calificaciones.

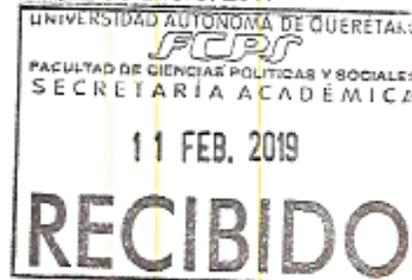
Mtro. Emmanuel Domínguez.- No. De hecho, hubo una pregunta parecida en comisión. El Mtro. Javier nos comentó que no había afectación, en ese sentido. Perdón, ¿pueden levantar su mano, si están de acuerdo en aprobar estas solicitudes, por favor?

Consejera alumna, Alondra Reyes.- Sí. Nada más, está, ¿de qué fue?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- La primera parte que leí, fue de modificaciones y la segunda fue de movilidad: nacional e Internacional. ¿Votos a favor?; ¿en contra?, ¿abstenciones? Se aprueba con 12 votos a favor.



C.U., 22 de Enero, 2019



CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PRESENTE

Comunico a Ustedes que el 22 de Enero del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Lic. Coral Arias Arias, Coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política; Dra. Lidia García González, Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación.

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

- 1.- Acta de fecha 30 de Octubre del 2018.
- 2.- Autorización de cambio de título del trabajo de tesis, por parte de los alumnos de la 2da generación, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, a continuación los menciono:

	NOMBRE ALUMNO	TEMA ANTERIOR	TEMA ACTUAL
1.-	Alejandra Zenteno Sobrino	1.- "Streaming: Estudio de recepción de las prácticas sociodigitales en México"	2.- "Interacciones entre la familia y Netflix desde una perspectiva de comunicación y cultural digital"
2.-	Harold Junior González Bedoya	1.- Comunicación política y construcción de la paz. Gestión comunicativa de los FARC a través de medios digitales y opinión pública en el post-conflicto en Colombia.	2.- Redes socio-digitales y opinión pública: Relación entre la deliberación en Facebook y las preferencias frente a la justicia transicional en Colombia.
3.-	María del Carmen Salinas Esparza	1.- Análisis de la práctica docente y apropiación de TIC en educación superior a distancia	2.- Análisis del uso y apropiación de TIC de docentes de educación superior en la modalidad presencial a distancia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



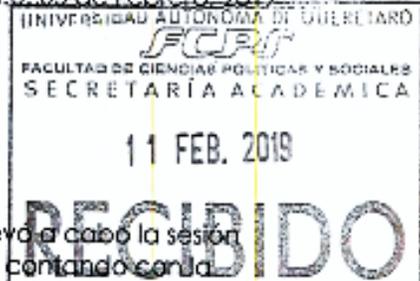
4.-	Yazmín Gallegos García	1.-Análisis de la alfabetización informacional de estudiantes en Santiago de Querétaro	2.-"Análisis de la alfabetización mediática e informacional de los jóvenes de nivel medio superior en Querétaro"
5.-	Monserath Hernández Muñoz	1.-Webseries y cultura digital en la comunidad LGBT en México. El caso de la webserie "Con Lugar"	2.- Proceso de apropiación por parte de la comunidad LGBT del formato webserie en México. El caso de la webserie "Con Lugar".
6.-	Blanmy Nataly Núñez Torres	1.-"Análisis de la diversificación de las prácticas de consumo en las audiencias que ven cine en plataformas de streaming a través de diferentes dispositivos"	2.- Análisis de las prácticas de consumo de cine en la era de las plataformas de streaming".
7.-	Blanca Patricia Hernández Velázquez	1.- "La apropiación del espacio del museo de arte contemporáneo desde lo audiovisual: un estudio de caso comparativo de estrategias de comunicación desde la cultura digital"	2.-"Construcción de experiencia Museal: interacción entre el Museo Universitario de Arte Contemporáneo y sus públicos desde las tecnologías digitales".
8.-	Gabriela González Pureco	1.- El meme como representación de la realidad política; un análisis de los memes con contenido político generados en el marco de la campaña electoral en México, 2018.	2.-Meme de internet en el marco de las estructuras culturales en la era digital. Un análisis de los memes de internet con contenido político durante la Campaña presidencial en México, 2018".
9.-	Janett Juvera Ávalos	1.-Análisis de la desigualdad de género en el emprendedurismo en la economía digital	2.- "Análisis de la desigualdad de género en el emprendimiento digital en Ladies Corregidora"
10.-	Leticia Mandujano Reyes	1.-"Industria Creativa Cultural de Arte Urbano en México: Comunicación Estratégica en Redes Sociodigitales"	2.-"Identidad Digital de los Artistas Urbanos Mexicanos en Instagram: representaciones del yo a través de la fotografía"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



C.U. 05 de Febrero, 2019



**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que el 05 de Febrero del año en curso se lleva a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Secretario Académico; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. Lidia García González, Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital; Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Agullar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Harol Junior González Bedoya, Consejero de Posgrado (Suplente de Maestrías).

En dicha sesión, se presentaron y aprobaron los siguientes asuntos:

- 1.- Acta de fecha 22 de Enero del 2019.
- 2.- **Revisión y aprobación** de Temas de trabajo de Investigación, por parte de los alumnos de la 7ª generación (2018-2019), de la **Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia**.

Nombre	Tema
1.- Jimena Argumedo Hernández	"Construyendo relaciones más igualitarias a través de los procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años en El Saucillo, Colón con la perspectiva de la democratización familiar."
2.- Alejandra González Cano	Mediación escolar como medida para prevenir la violencia en adolescentes, desde el enfoque de la democratización familiar, en la Escuela Secundaria Técnica No 1 " Benito Juárez" de Alcanfores.
3.- Exall Ivonee Portillo Alcantar	"Prevención del maltrato infantil desde el enfoque de la democratización familiar en la Colonia Lomas de Casa Blanca Querétaro"
4.- Diego Benjamín Núñez Urbiola	"Corresponsabilidad familiar en padres y madres de familias extensas de Santa Rosa Jáuregui, una propuesta desde la democratización familiar"
5.- Gabriela Olvera Chávez	" La democratización familiar como propuesta para una nueva socialización afectiva del género: el caso estudiantado del tercer grado de la Secundaria No 1 constitución 1917 en el Municipio Querétaro"
6.- Cecilia Botello Morales	"Cuidados y familias extensas (con madres jóvenes) en el Municipio de Querétaro: Una mirada desde la democratización familiar".
7.- Diana Fabiola Cuevas Oliva	"Una mirada a las familias biparentales con doble ingreso en la Ciudad de Querétaro de la democratización familiar".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



8.- Tawny Raquel Gallegos Alor	"Estrategias para mejorar la comunicación familiar con adolescentes en riesgo de consumo de alcohol desde el enfoque de la democratización familiar"
9.- Virginia Acosta Rosales	" Promoción de prácticas de democratización familiar en el proceso de crianza con niños y niñas entre 8 y 10 años de edad, residentes de Lomas de Casa Blanca"
10.- María Magdalena Arana Guzmán	" Propuesta de intervención para favorecer ambientes democráticos en familias donde participan abuelas (os) en el proceso de crianza y educación"
11.- Monica Elizabeth Arandia Mondragón	"Democratización familiar en familias inmigrantes del Municipio el Márquez Querétaro."
12.- Cesar Rivellino Pérez Escobedo	" Por una construcción de relaciones democráticas en familias monoparentales del Municipio el Márquez, Querétaro"
13.- José Antonio Gutiérrez España	"Promoción del noviazgo democrático en jóvenes de una Universidad Pública de Querétaro desde una perspectiva de democratización familiar"

3.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2º Semestre de la 8va Generación 2018-2020, de la **Maestría en Ciencias Sociales**.

Profesor	Materia
Dr. Ovidio González Gómez	Seminario de tesis II
Dr. Víctor Gabriel Muro González	Línea Terminal: Cultura
Dra. Marcela Ávila Eggleton	Teoría de la Democracia
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Seminario de tesis II
Dr. Stefan Gandler	Oplativa: Teoría crítica
Dra. Lorena Erlka Osorio Franco	Seminario optativo: Sociología de la Familia
Dra. Verónica Barrera Aidana	Métodos y técnicas cualitativas
Dr. Rodolfo Sarsfield	Métodos y Técnicas Cuantitativas

4.- Autorización de cambio de tema del trabajo de tesis, por parte de la alumna Janett Juvera Avalos, de la 2da generación (2017-2019) de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

Tema Anterior	Tema Actual
"Análisis de la desigualdad de género en el emprendimiento digital en Ladies Corregidora"	"Análisis del emprendimiento digital en Ladies Corregidora: una perspectiva de género"

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



3.- Asuntos Generales.-

- La Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua.- Jefa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, informa del calendario anual de los próximos Consejos de Posgrado.
- Se acuerda cambiar el horario de Consejo como segunda convocatoria a las 11:30 y a las 11:40 se da inicio.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se ratifica. No hubo casos para el Consejo Técnico de Investigación y Posgrado.

Consejero alumno, Kevin Cervantes.- Nada más una duda, con respecto a los casos del CTI. Rápidamente, no me voy a extender; solamente es una inquietud. Estos últimos cambios de temas de tesis, se dieron en un consejo extraordinario y sin embargo, había un trámite que se había hecho, con este mismo motivo, en un consejo ordinario. Entonces, simplemente saber, vaya, por qué todos los casos se pasaron al consejo extraordinario en cuestión. Si es que ahí viene algo en el oficio.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si quieres, se lo preguntamos a la Dra. Vanesa. Pasamos entonces, a la lectura primero y luego a su autorización, del reporte final del trabajo por año sabático, del Dr. Gabriel Corral. Doctor, por favor.

Dr. Gabriel Corral.- Bien, gracias. Buenas tardes a todos. Me presento para quienes no me identifiquen, sobre todo, la mayoría de los estudiantes. Soy el Dr. Gabriel Corral Velázquez, profesor de esta Facultad; desde hace ya 13 años que estoy aquí. El año anterior, 2018, gocé de un año sabático; año que no había solicitado y al cual tengo derecho, de acuerdo a la cláusula 33 del contrato colectivo. Me fue aprobado esto en agosto de 2017, para estar trabajando de enero del 2018 a enero de este año; así que me acabo de reincorporar. En el oficio que se me entregó en agosto de 2017, yo hice el compromiso de desarrollar una estancia de investigación, misma que realicé y durante esa estancia, principalmente me comprometí a tres productos: 1) una publicación de un libro, producto del proyecto, del cual les voy a hablar y en el cual he estado colaborando con los compañeros de ahí; 2) me ofrecí a dar clases en el posgrado de la Maestría en Comunicación, también en la Universidad del País Vasco, que fue donde estuve y 3) entregar el borrador de un libro, el cual está reseñado en el informe. Me voy a permitir dar lectura a algunas de las actividades que desempeñé,

por si alguien tiene duda, pregunta o precisión que quisiera comentar respecto a esto, con mucho gusto estoy a sus órdenes.

Informe de Actividades de año 2018

Dr. Gabriel A. Corral Velázquez

corral@uaq.mx

Durante este tiempo realicé una estancia de trabajo e investigación en el Departamento de Periodismo I de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad del País Vasco con sede en Bilbao, en la cual se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Trabajo de investigación como miembro del Grupo de Investigación (Cuerpo Académico) HGH (Hedabideak, Gizartea eta Hezkuntza - Medios, Sociedad y Educación) El Grupo de Investigación HGH es un grupo oficialmente reconocido como tal por la UPV/EHU Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (ref. GIU11/04; GIU 14/09). El líder del grupo: **Dr. Txema Ramírez de la Piscina** fungió como anfitrión durante la estancia de investigación.

b) Con el grupo de investigación se está desarrollando el proyecto:

Cartografía del Periodismo Reposado/Lento (Slow Journalism) digital en español: Recopilatorio de prácticas innovadoras y de calidad

Proyecto que cuenta con financiamiento del gobierno de España a través del MINECO (Ministerio de Economía y Competitividad) cofinanciado con fondos del FEDER. Referencia: CSO 2016-76020-R

Personal investigador:

Txema Ramírez de la Piscina, Carmen Peñafiel, Alazne Aiestaran, Beatriz Zabalondo, Antxoka Agirre, Imanol Murua, Itsaso Manias-Muñoz, Guillermo Gurrutxaga, Udane Goikoetxea, Miren Manias, Amaia Álvarez Berastegi y Gabriel A. Corral

En este proyecto directamente se ha colaborado en tres aspectos:

1) Selección de las publicaciones a analizar. En el caso de México se ha elegido, de acuerdo con los criterios de selección establecidos en las reuniones del cuerpo académico, **Gatopardo y Letras Libres**. Al mismo tiempo en España, Colombia y Argentina se han seleccionado otras 8 publicaciones teniendo en total 10. La visita y entrevistas a estas publicaciones se llevó a cabo en el mes de julio de 2018

2) Se elaboró un estado de la cuestión sobre el tema ***Slow Journalism, Periodismo Reposado/Lento o Periodismo Narrativo***. Se ubicaron en torno a 80 publicaciones diversas, entre académicas y periodísticas. Se está elaborando un artículo en coautoría con el Dr. Guillermo Gurrutxaga y la Dra. Carmen Peñafiel, ambos miembros del cuerpo académico HGH.

3) Se levantó una encuesta bajo las directrices metodológicas de la técnica Delphi. En ella se seleccionaron 30 especialistas todos relacionados con el ***Periodismo Reposado/Slow Journalism***. A través de una plataforma virtual se elaboró una batería de diez preguntas las cuales fueron contestadas por los informantes entre los meses de mayo – junio de 2018 se sistematizaron en los meses de septiembre y octubre. El objetivo de la técnica *Delphy* es encontrar consensos entre los expertos que han sido entrevistados. De este trabajo se ha elaborado una ponencia para presentar

en el congreso de la *IAMCR* que se celebrará en Madrid en Julio de este año. Se trabajó en coautoría con el Dr. Txema Ramírez de la Piscina, la Dra. Miren Manías y la Mtra. Itsaso Manías – Muñoz, miembros del cuerpo académico HGH

c) A través del Dr. Miguel Ángel Casado, Secretario del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y del Dr. Txema Ramírez de la Piscina se invitó a impartir una conferencia magistral a estudiantes de la Licenciatura en Periodismo y del Máster en Comunicación Social. La conferencia llevó por título: *El estado de la Libertad de Expresión en México*. Tuvo lugar el 17 de abril de 2018

d) En conjunto con la Dra. Estefanía Jiménez Iglesias, Profesora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, se impartió docencia en la materia: *Investigación aplicada en Agenda y Framing*. Dentro de la Maestría en Comunicación Social. Programa evaluado como de alto nivel, articulado al Doctorado que se imparte en dicha Facultad. El máster es coordinado por los departamentos de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo I y Periodismo II

e) En el mes de febrero de 2018 se presentó la Tesis: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PRIMERA SECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO que elaboró la alumna Selene Flores García egresada de la Licenciatura en *Estudios Socioterritoriales*. Tesis de la cual fui director.

f) En el mes de junio se presentó la Tesis: ETICA -POLÍTICA AUTÓNOMA Y CAMPO DE INTERVENCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES: SIGNIFICACIÓN E IMPLICACIONES que elaboró: Ramsés Hernández Chávez egresado de la *Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada*. Tesis de la cual fui director.

g) Fungí como lector y sinodal de las tesis presentadas por los alumnos: Andrea Bernal Gutiérrez y Alan Rivas Ponce. Alumnos egresados de la *Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada* de la Facultad de Filosofía

h) A lo largo del año se presentaron tres ponencias: en agosto en el congreso anual de AMECIP en Puebla, en septiembre en el Congreso de ALICE en Murcia y en octubre en el encuentro que organizó la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

i) Se rediseño el mapa curricular de la *Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada* (programa que forma parte del PNPC – CONACYT desde 2012) del cual formo parte de su Núcleo Académico Básico. Ingresó la sexta generación y primera con este mapa curricular, el programa se evaluará por parte del PNPC este año.

j) En el transcurso del año fui invitado como árbitro revisor para de tres artículos académicos de diversas publicaciones nacionales e internacionales y uno artículo más a nivel local.

k) En octubre de 2018 fue publicado el artículo: *Periodismo en contextos de violencia. Aproximaciones en México y el País Vasco: similitudes y diferencias en procesos de conflicto inacabados* en el anuario de investigación del CONEICC Vol. I, No. XXV (2018), 72-81

l) Se encuentra en prensa el capítulo del libro titulado: *Visibilidad e Invisibilidad en el debate público en Querétaro*. Que aparecerá en el libro: *Querétaro: Exclusión/Inclusión en la Ciudad Contemporánea*. Libro coordinado por el Dr. Eduardo Solorio y la Dra. Angélica Álvarez, profesores de la Facultad de Filosofía. El capítulo está elaborado en conjunto con la Dra. Rosario Barba González profesora de la Facultad de Bellas Artes.

m) El artículo *Panorama de las prácticas políticas: una aproximación desde cultura participativa y cultura política* del cual soy coautor con la Dra. Barba González se encuentra en dictamen en la Revista: *Perspectivas de la Comunicación - ISSN 0718-4867* Publicación electrónica bianual y adscrita al Doctorado en Comunicación de la Universidad de La Frontera (Temuco-Chile) y la Universidad Austral de Chile (Valdivia-Chile).

n) Están concluidos y preparados para dictamen los borradores de los libros: *Rutinas Laborales y Producción informativa en Querétaro*. Y *Debate y Cultura Política: Configuración de la Esfera Pública en Querétaro*

o) Entre enero y junio se publicaron 6 artículos de opinión en el semanario *Tribuna de Querétaro*.

p) Desde junio estoy colaborando como corresponsal en México del diario *BERRIA*. A través del director Martxelo Otamendi y el jefe de sección internacional Mikel Rodríguez se ha establecido un acuerdo de colaboración para llevar a cabo prácticas periodísticas en la publicación.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muchas gracias, doctor. Si de parte de ustedes, como miembros del consejo tienen alguna pregunta para el doctor, o comentario. ¿No? Si están de acuerdo entonces en la aprobación de este informe final que nos acaba de presentar y que pone a su consideración, levanten su mano, por favor; ¿votos en contra?, ¿abstenciones? Se aprueba con 12 votos a favor. Y el último punto de los asuntos académicos, corresponde a la aprobación de los programas de las asignaturas, los cuales fueron presentados y entregados. En el caso de las coordinaciones de las licenciaturas de los campus Amealco y Cadereyta y, en el caso de Área Básica, nos informan que la totalidad de programas ya fueron entregados, excepto dos, que corresponden a las materias disciplinares de Relaciones Internacionales. Hay seis programas pendientes para Sociología y para Ciencias Políticas y uno de Relaciones Internacionales. También hay unos pendientes de LEST, de Comunicación y Periodismo y estamos atentos de estos faltantes. Si están de acuerdo en la aprobación de estos programas entregados, levanten su mano, por favor. ¿Votos a favor?; ¿en contra?, ¿abstenciones? Se aprueba con 12 votos a favor.

Punto cinco.- Asuntos generales.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si de su parte, tengan algún asunto general que tratar. Marcela.

Dra. Marcela Ávila.- En el Consejo Académico que realizamos el año pasado en Amealco, uno de los temas que se discutió, fueron los productos a los que se deberían comprometer los maestros que solicitaran el año sabático. Entonces, les vamos a solicitar, pues una lista de productos con la intención de que, sobre todo los profesores, revisen si hay algunos otros criterios que se deban considerar a la hora de evaluar las solicitudes para sabático. Sepan que se tomará en cuenta uno de ellos; están desde publicaciones en revistas, libros en editoriales de prestigio y hay unas que son de otras áreas, capítulos de libros con ISBN, ponencias por

invitación, artículos en revistas indizadas, memorias en extenso con participación de estudiantes, actas de titulación del estudiante por parte del profesor que solicita el sabático, coautores de libros, etc., Entonces se los vamos a hacer llegar, para que quede ya dentro de los criterios que se requieren para aprobar la solicitud del año sabático.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Como preguntaban en el consejo anterior, consultamos la temporalidad en Secretaría Académica de la UAQ y nos decía que esta definió como trámite interno, que en adelante, solo aquellas solicitudes que tengan al menos seis meses de anticipación, se tomará en cuenta para su consideración de autorización, en cuanto a petición de año sabático.

Dra. Marcela Ávila.- Y también, nada más para cerrar esto de los sabáticos, que pues prácticamente se requiere una invitación por parte de la institución en la que se va a realizar el sabático. Es uno de los puntos que no estaba definido pero que ahora, la Secretaría Académica de la UAQ ya está solicitando esta carta de aceptación, por parte de la institución receptora.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si por parte de alguno de ustedes, tengan algún asunto general que comentar. Mauricio.

Mtro. Mauricio Olivares.- Nada más para avisarles a todos los interesados, que cerró la convocatoria FOPER, el día domingo. Tuve la oportunidad de revisar con los chicos unos detalles y parece que, gracias a una buena estrategia de comunicación y además por un montón de ganas que tuvieron los estudiantes de esta Facultad, se metieron 20 proyectos para su evaluación; a diferencia del pasado, donde se metieron cinco y se aprobaron tres. Teniendo tantos proyectos, es obvio que algunos nos los van a batear, pero la idea es que esos que nos echen para atrás, reagruparnos y pensar cómo es que podemos lanzar algunos de esos proyectos o todos esos proyectos a partir de otro tipo de fondos u otro tipo de estrategias que no nos cueste dinero, pero que nos sirva para lanzar el proyecto. La verdad es que los proyectos están bien diseñados y están atendiendo problemáticas que están bien detectadas por los estudiantes y nos parecía que era súper importante traerlo para acá. En cuanto tengamos los resultados, con gusto se los compartiremos y en dado caso, también la ruta crítica para que ver qué hacer con los que no fueron aprobados. La bolsa de dinero fue un poco más chiquita este año, de lo que fue el año pasado y nosotros participamos en mayor medida que el año pasado; las otras Facultades, ahí más o menos. Eso significa que algo hicimos bien. Les aviso lo que suceda.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Emiliano, Karla y Kevin.

Dr. Emiliano Duering.- Con esto de que detuvieron a dos personas, ¿no?, que estaban vendiendo marihuana, Nada, solo mencionar que esto funciona, si hay gente que consume y si hay gente que observa y no hacemos nada, ¿no? Entonces, creo que es un mensaje para todos. O sea, el problema no es solo quien vende, sino todo el sistema; entonces, hay que hablar de esto, para que no se siga repitiendo, ¿no? Entonces, creo que ahora que hay muchos consejeros alumnos, hay que pasar la voz con sus compañeros.

Dra. Marcela Ávila.- Sí, creo que justo en ese sentido va y pues el grupo que tenemos en Whats, con los jefes de grupo, puede servir también para que nos estén informando y poder llamar a seguridad. Porque sí se está volviendo un tema cada vez más complicado al interior de la Universidad y creo que, pues no nos podemos esperar a que esto se convierta en un espacio donde no podamos estar y que corran riesgos profesores, alumnos y trabajadores.

Inaudible

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Karla, Kevin y no sé si Octavio, Agustín.

Mtra. Karla Vázquez.- Bueno. Es sobre otro tema, pero abundando en esto de la cuestión de la marihuana. Lo que sí, es que a lo mejor tendríamos que discutir sobre propuestas, perspectiva; digo yo, espero que pronto se legalice y que ya no tengamos que preocuparnos por esto. En realidad, la problemática es la venta, porque el consumo, pues lo hay y yo creo que, dado varios amparos que se han otorgado en la Suprema Corte, pues es legal, ¿no? Entonces, la pregunta sería, qué vamos a hacer ahora que ya se legalice de manera generalizada, ¿no? ; digo, porque muchos estamos a favor de esta situación. Lo que deberíamos de prohibir es el tabaco y no la marihuana; pero bueno, el punto era, que había un maestro que ha estado colaborando en Amealco y tenía la duda sobre este addendum que nunca mandó López Obrador de la palabra autonomía, que le faltó. Yo recuerdo que la Rectora comentó algo el 5 de febrero; pero entonces, no sé si sabemos cómo va esta situación, si se corrigió, si las universidades tienen o no autonomía, ¿si se puede hacer algo? Creo que la UNAM y la ANUIES iban a mandar cartas a las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales. Nada más saber, si saben algo.

Dra. Marcela Ávila.- Pues justo están en las discusiones. Especialmente la UNAM ha estado insistiendo en esto, porque sí es un tema importante, pero checamos a ver cómo va. Yo mañana tengo Colegio de Directores, reviso cómo va el tema y se los compartimos. Con respecto a la cancha, casi que en el espíritu de anécdota,

pero no tanto, si ustedes están en la cancha y piden un Uber, la cancha se llama: “la canchita de la perdición”. Entonces, me parece que ya hacía afuera, es un espacio en el que, pues es aceptado o asentando, que se conoce como punto de venta, distribución y demás, no solamente de marihuana. Entonces creo que sí tenemos que generarnos espacios seguros.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Kevin.

Consejero Alumno, Kevin Cervantes.- Sí, en este caso creo que son varios los asuntos generales. Sobre el primero, es una duda en cuanto al Plan de Austeridad que recién anunció la Secretaría de la Contraloría de la UAQ. Simplemente algunas inquietudes que sé en estos momentos no podrán ser resueltas, pero me gustaría que se transmitan para el próximo consejo ya sea a través de la Dirección o de los consejeros universitarios. Mis dudas son un poco en que el sentido de que ya revisando el documento, no se percibe tanto el impacto sobre el ahorro económico que va a haber, porque finalmente no anticipa ningún otro tipo de cuestiones más que recortes sobre gastos que de todos modos son ya mínimos y secundarios en cualquier caso, entonces dispensables de todos modos. Pero bueno, mis dudas más concretas van más sobre compensaciones y horas extras del personal académico, algunas de mis dudas se van a qué comenta que se van a impedir la posibilidad de que cobren compensaciones y horas extras algunos funcionarios de la Universidad. Un poco mi inquietud y revisando la Ley Federal del Trabajo y mi duda no queda resuelta es: ¿hasta qué punto esta disposición la vulnera o no y por otro lado, hasta qué punto los funcionarios que se escogen, tenían pertinencia para que se escogieran a esos y no a otros o si se va extender todavía más los límites, o simplemente a los analistas y los jefes de coordinación de departamento, tipo C? Mi duda es: ¿por qué justamente con ellos y no con otra tipo de funcionarios dentro de la administración? Y otra cuestión que comentan en ese mismo Plan de Austeridad, es la necesidad de justificar con criterios técnicos todas las obras que las facultades pretendan emprender. En ese sentido preguntar si afecta o no, a las obras que ya tiene comprometidas las Facultad. Finalmente, dentro del mismo Plan de Austeridad, comentan que se van a recortar los apoyos para realización de eventos o para viáticos y los van a adecuar a criterios técnicos. En ese sentido, simplemente como la Facultad, explicitar los criterios que tengamos en ese sentido. Y bueno, tengo otros asuntos generales, pero...

Dra. Marcela Ávila.- Nada más rapidísimo. El tema de los funcionarios, lo investigamos. Hasta donde yo recuerdo, en las sesiones en las que se presentó, tenía que ver con los funcionarios de primer nivel: los secretarios y los directores. En términos de obras, no tenemos hasta este momento información sobre restricciones en lo que ya estaba planeado. Evidentemente hay una lista de las obras que se van a llevar a cabo en la Universidad, en el banco de proyectos que está en la Secretaría Administrativa y si no recuerdo mal, los proyectos que tenemos planeado hasta el momento, no solo de nosotros, sino de toda la Universidad, son alrededor de 600 millones y tenemos como 250. Entonces, suponemos que se van a ir, o bueno la propuesta que se hizo fue, terminar los proyectos que estaban a medias, como en segundas etapas y poner también a aquellos que estaban como prioritarios; pero bueno, esos entraron dentro de un banco distinto, de una fuente distinta a las obras que se tienen pensadas aquí en la Facultad, que todas son con recursos propios. Digo, en términos de recortes de actividades académicas y demás, la instrucción de la Rectora ha sido que se privilegie el apoyo a los estudiantes, en términos de actividades académicas. Que en la medida que hay menos recursos para estas actividades, que sobre todo se busque apoyar a los estudiantes que vayan a presentar una ponencia o una cuestión así y bueno, también comentar que sí ha habido una discusión importante en términos de la austeridad. Pero creo que la Facultad es la más austera. Hay otras Facultades que gastan muchísimo dinero en muchas cosas que nosotros ni siquiera tenemos en planes. Creo que otra de las formas en las que nosotros hemos intentado ajustarnos, es en no subir costos de cursos propedéuticos; si ustedes revisan las convocatorias, la mayoría de las Facultades cobran alrededor de 5 mil pesos los cursos propedéuticos. Entonces, pues estamos tratando de no generar gastos adicionales a las familias y reducir en la manera de lo posible los gastos, que evidentemente son recortes al presupuesto, ya mínimos; pero bueno, cualquier cosa que dejemos de gastar, que no sea prioritaria, pues en algo abonará para seguir en condiciones de funcionamiento, un poquito mejores.

Consejero alumno, Kevin Cervantes.- Ya solo otros dos asuntos generales. Uno es, una inquietud recuperando un poco el asunto de las actas, porque no las he visto en la página, no estoy completamente seguro. Si se pudieran subir las que ya se cuenta con ellas y un último asunto general, quisiera poner a consideración del consejo, una propuesta para establecer lineamientos para los informes anuales de la Dirección y extenderlos también para informes de secretarías y coordinaciones. Leo una parte sustantiva y pasó rápidamente a las justificaciones para ponerlo a su consideración. La propuesta es: se solicita someter a consideración del pleno del Consejo Académico, la siguiente propuesta, para que por acuerdo, se establezcan las bases mínimas para la definición de los lineamientos, a los cuales se someterán los informes de la

Dirección, la Secretaría Académica y Administrativa, las coordinaciones de programas académicos y de la Jefatura de Investigación y Posgrado. Un poco, la propuesta va en reconocer ya en un sentido institucional, porque ya se hacen con una práctica más informal, el informe anual de esta Facultad y extenderlo también a otros órganos de esta Facultad, para así establecer, en ese sentido, un ejercicio de mayor transparencia y rendición de cuentas. Un poco, los fundamentos jurídicos para ello, están justamente en el hecho de que, pese a que no está instituido el informe anual de Dirección, si está instituido el informe mensual de la misma y también el hecho de que los consejos académicos tienen la facultad de mandar llamar a rendición de cuentas a cualquier funcionario, sea en el universitario o en el de la propia Facultad. Ya concretamente la propuesta sería, hacer o establecer por acuerdo de Consejo Académico, la necesidad de un informe anual de todos estos funcionarios; que se rinda en comparecencia pública y también por escrito. Previo a estas comparecencias, establecer un calendario por acuerdo y que estos mismos informes, también se sometan a criterios o lineamientos o criterios técnicos que se elaboren por instancias de la Facultad; a saber, la Coordinación de Planeación, el Consejo Técnico de Investigación y Posgrado, el Colegio de Profesores y en caso de ser necesario, alguna convocatoria abierta para docentes interesados. Remito el documento para su análisis y que siga el curso que deba ser necesario.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias. Iba Octavio y luego Agustín.

Mtro. Octavio Cabrera.- Gracias, buenas tardes a todos y todas. A propósito de lo que planteaba un poco sobre la venta de estupefacientes, yo creo que más que el llamado a las acciones punitivas, yo creo que debemos de reflexionar más, sobre el tema de la sociabilidad criminal que prevalece en el país, ¿no? Bueno, yo de la escuela que fui egresado, fue algo como demasiado permisivo el consumo y otras prácticas, pero independiente de ello, creo que podemos reflexionar bien, sobre esa parte. Yo pongo a consideración dos opciones para sensibilizarnos sobre el tema, porque estamos en la Facultad de Ciencias Políticas y creo que tiene mucho que ver con el apoyo de otras instancias, que también nos ayudarían a que podamos espejearlo, ¿no? No porque no podamos nosotros mismos, sino que pueden ayudarnos a espejarnos, a identificar puntos clave de la problemática. Uno de esos, podría ser el Centro Cáritas, que forma parte de la red mexicana de instituciones que intervienen en situaciones de sufrimiento social y creo que tienen experiencia en esos procesos. Y el otro es, el CIAS, que es el Centro de Investigación y Acción Social; tienen experiencia y nos pueden ayudar a espejarnos, ¿no?, en ese proceso, para encontrar como orientaciones sobre ello. Ambas instancias tienen como un largo camino, ¿no?, en pensar ese tipo de fenómenos, para pensar más qué soluciones, como lo decía más que punitivas, ver qué podemos estar pensando en conjunto y también pensarlas en Amealco; porque a pesar de que somos una comunidad muy pequeñita, es contrastante ¿no? se nota a flor de piel, cuando tenemos algunas situaciones que nos aquejan y nos causan dolor. Entonces, yo pondría la situación ahí, a consideración de los demás compañeros; claro a reserva de lo que digan los consejeros estudiantiles, los consejeros académicos, la Secretaría y la Dirección, a que nos acerquemos a un momento para reflexionar juntos esto.

Mtro. Agustín Osornio.- No sé si dentro de los asuntos académicos, se mencionó un cambio de calificación que se metió del alumno Raúl Adair, ¿no?

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No. Ahorita lo checo y si quieres ahorita lo vemos. ¿No es de 2018-1?, es de 2018-2, ¿no? Lo revisamos enseguida, no sé si lo separaron.

Consejera alumna, Alondra.- Yo solo tengo una duda rapidísima. Mencionaron una parte sobre reforestación y me gustaría saber dónde se estará llevando a cabo.

Dra. Marcela Ávila.- De momento todavía no lo hemos podido hacer. De hecho, en el grupo de jefes de grupo, hay algunos estudiantes que ya manifestaron su interés. Estamos esperando a que por un lado terminen la parte de obra, para que no se vuelva a arruinar lo que ya está y en cuanto halla recurso, también iniciar. Yo espero que en un par de semanas podamos empezar con eso. Los espacios serían por las canchas de básquet; otra parte, alrededor de la cisterna, que es la que se va a techar; los espacios donde quitaron las plantas y donde se hicieron las rampas. Hay espacios donde sí se requiere empezar a trabajar.

Consejera alumna, Alondra.- Sí, yo solo como propuesta, que se tome en cuenta el campito que está por la cafetería, porque no sé a quién se le prestó y vinieron a plantar árboles, árboles que ya están muertos y bueno, si la Facultad va a prestar atención en eso pues, hay que hacerlo bien.

Dra. Marcela Ávila - Si, la idea es justamente ver en qué condiciones se encuentran los árboles que plantaron y que los que tengan viabilidad de crecer se queden y los que no pues hay que ver qué hacemos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- De acuerdo, ¿alguien más? ¿No? Bueno, entonces si ya no tienen ningún otro asunto, damos por concluida esta sesión ordinaria, muchas gracias.

